

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franquicia concertada.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

LA SEÑORA
Donna Juana Juárez y Martín-Corral

HA FALLECIDO el día 5 de febrero de 1911, á los 64 años de edad;

Su desconsolado esposo D. Ángel M. Acevedo de los Ríos; hijos D. Ángel, Presbítero, D. Juan, Primer Teniente de Infantería, y D. Benigno, hermano político D. Ana M. Roldán, sobrinos, primos, etc., etc.

RUEGAN a Ud. se sirva encender su alma
a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

El Embo. Sr. Cardenal Aguirre y los Ilmos. Sres. Obispos de Cuenca y Auxiliar de Toledo, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma y por los fines acostumbrados.

Notable Pastoral.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa, ha dirigido al Clero y fieles de su Diócesis una notableísima Carta Pastoral, tomando por tema el texto de Isaías: *Tendrá por nombre el Príncipe de la Paz*, de la que entresacamos los siguientes párrafos, cuya importancia y transcendencia dejamos al criterio de nuestros lectores, prescindiendo de todo comentario.

El mundo ofrece paz, pero es una paz aparente, y, por ende, falsa. La paz que el mundo ofrece es una transacción vergonzosa y, en algún caso sacrilega. Se ordena á establecer ciertos acomodamientos que hagan llevadera la vida temporal sin tener en cuenta para nada la eterna. Por eso no teme sacrificar la conciencia, porque, para el mundo, antes que la tranquilidad del espíritu, es el bienestar temporal.

El verdadero católico ha de creer lo que la Santa Iglesia propone á todos como revelado por Dios, y ha de ajustar todos sus actos á la ley santa del Señor. El católico no ha de mirar y estudiar lo que se cree y práctica en otras naciones, pues no dijo Jesucristo á los Apóstoles: enseñad lo que en otra parte se cree, sino lo que os he mandado. Por eso dijo que vino á traer la espada, porque así como la espada divide y separa, de igual modo la palabra de Dios, significada por la espada —como dice el Apóstol— ha de separar y dividir á los hombres en dos campos: esto es: en creyentes y en incrédulos ó librepensadores. Esta división que produce la palabra de Dios, dando á conocer al hombre tal como en verdad es, es de grande importancia en los tiempos que corremos.

Hoy se quiere hacer amalgama de ideas y de sentimientos, dando los mismos derechos á la palabra revelada que á la opinión o juicio del hombre, estimando lo mismo al hombre que vive según la ley santa del Señor, que al hombre que vive según el dictamen de su espíritu privado. Es decir, que hay licencia de obrar según el dictamen de la conciencia de cada uno, sin que haya obligación de sujetarse á una norma dictada por quien tiene autoridad para ello, ó sea por Dios. Con tal que no se altere el orden público, todo puede decirse y hacerse. Y aquí está el error, querer paz sin poner freno á las pasiones. Los actos externos corresponden á las ideas y apetitos del corazón. Del corazón salen —dice nuestro Divino Redentor— los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios.

Pretender que las obras sean buenas cuando las ideas son revolucionarias, es una ilusión lastimosa, producto de una imaginación calenturienta. Y á esta horrida confusión llaman paz, como se lee en el libro de la sabiduría. Ni se contentaron —dice— con errar en orden al conocimiento de Dios, sino que viviendo sumamente combatidos de su ignorancia, a un número de muy grandes males les dan el nombre de paz. Sabiamente queda descrita la falsa opinión de aquellos que hacen consistir la paz en la transigencia con el vicio y el error. No es ésta la paz de Dios, es la paz falsa del mundo. Aquí la espada de Jesucristo para romper esos pactos nefandos, y dejar a cada uno en el campo que le corresponde. Quizá parezca á alguno duro este lenguaje, pero atienda á la palabra del Apóstol que no admite sociedad de luz con las tinieblas, ni de verdad con el error, ni de virtud con el vicio. Es preciso romper esa comunión, aconsejada por el genio del siglo, y deslindar los campos.

Todos pretenden ser tenidos por verdaderos católicos, pero entiendan que—como dice el Apóstol— algunos profesan conocer á Dios y le niegan con sus obras. Es necesario confessar con obras al catolicismo, al cual se quiere pertenecer. Y esto es precisamente lo que se desea. Conocer á los verdaderos católicos, y que éstos no pacen con aquellos que, llamándose católicos, no defienden los derechos de la Religión católica, antes por el contrario, los impugnan. Que derecho puede alegar á ser tenido por católico aquel que reconoce como bueno lo que la Iglesia condena como malo?

Ahora bien: la Iglesia condena la libertad de cultos, la libertad de conciencia, la libre emisión del pensamiento, la escuela laica, el matrimonio civil, el entierro civil de los que han muerto en el seno de la Iglesia, la supremacía del poder civil sobre el religioso, luego aquellos que esto defienden, se oponen abiertamente á las enseñanzas de la Iglesia. La Iglesia, además, quiere las órdenes religiosas independientes de la legislación civil en cuanto á su existencia y modo de vivir, quiere el libre ejercicio del culto católico, quiere la escuela católica, sostiene su supremacía sobre el poder civil; luego aquellos que sostienen lo contrario no son verdaderos católicos. En esto conviene fijar mucho la atención. Que los hay aparentes está fuera de toda duda, luego con éstos no deben paciar los verdaderos, y, sin embargo, veamos que pacian. ¿Y por qué? Por mantener la influencia en la localidad. Necesitamos—dicer el apoyo del jefe que hoy dispone de los destinos del distrito ó de la provincia, y para merecer su protección necesitamos ofrecernos á su disposición.

De ahí es que cuando los intereses de la Iglesia necesitan el concurso de los que alardean ser hijos fieles de ella, le vuelven la espalda y se suman á los que afienden á su medio personal ó á los compromisos de partido. ¿Qué resulta de esta manera innoble con que proceden estos llamados católicos? Que siendo indudablemente mayor el número de católicos, se encuentran en exigua minoría en las Diputaciones y en el Parlamento. Y es claro que legislando el Parlamento según el espíritu liberal, que informa sus actos, han de resultar leyes que lesionan los derechos é intereses de la Iglesia. De aquí los proyectos contra las órdenes religiosas, los de instrucción y de algún

modo combatidos de su ignorancia, a un número de muy grandes males les dan el nombre de paz. Sabiamente queda descrita la falsa opinión de aquellos que hacen consistir la paz en la transigencia con el vicio y el error. No es ésta la paz de Dios, es la paz falsa del mundo. Aquí la espada de Jesucristo para romper esos pactos nefandos, y dejar a cada uno en el campo que le corresponde. Quizá parezca á alguno duro este lenguaje, pero atienda á la palabra del Apóstol que no admite sociedad de luz con las tinieblas, ni de verdad con el error, ni de virtud con el vicio. Es preciso romper esa comunión, aconsejada por el genio del siglo, y deslindar los campos.

Todos pretenden ser tenidos por verdaderos católicos, pero entiendan que—como dice el Apóstol— algunos profesan conocer á Dios y le niegan con sus obras. Es necesario confessar con obras al catolicismo, al cual se quiere pertenecer. Y esto es precisamente lo que se desea. Conocer á los verdaderos católicos, y que éstos no pacen con aquellos que, llamándose católicos, no defienden los derechos de la Religión católica, antes por el contrario, los impugnan. Que derecho puede alegar á ser tenido por católico aquel que reconoce como bueno lo que la Iglesia condena como malo?

Ahora bien: la Iglesia condena la libertad de cultos, la libertad de conciencia, la libre emisión del pensamiento, la escuela laica, el matrimonio civil, el entierro civil de los que han muerto en el seno de la Iglesia, la supremacía del poder civil sobre el religioso, luego aquellos que esto defienden, se oponen abiertamente á las enseñanzas de la Iglesia. La Iglesia, además, quiere las órdenes religiosas independientes de la legislación civil en cuanto á su existencia y modo de vivir, quiere el libre ejercicio del culto católico, quiere la escuela católica, sostiene su supremacía sobre el poder civil; luego aquellos que sostienen lo contrario no son verdaderos católicos. En esto conviene fijar mucho la atención. Que los hay aparentes está fuera de toda duda, luego con éstos no deben paciar los verdaderos, y, sin embargo, veamos que pacian. ¿Y por qué? Por mantener la influencia en la localidad. Necesitamos—dicer el apoyo del jefe que hoy dispone de los destinos del distrito ó de la provincia, y para merecer su protección necesitamos ofrecernos á su disposición.

De ahí es que cuando los intereses de la Iglesia necesitan el concurso de los que alardean ser hijos fieles de ella, le vuelven la espalda y se suman á los que afienden á su medio personal ó á los compromisos de partido. ¿Qué resulta de esta manera innoble con que proceden estos llamados católicos? Que siendo indudablemente mayor el número de católicos, se encuentran en exigua minoría en las Diputaciones y en el Parlamento. Y es claro que legislando el Parlamento según el espíritu liberal, que informa sus actos, han de resultar leyes que lesionan los derechos é intereses de la Iglesia. De aquí los proyectos contra las órdenes religiosas, los de instrucción y de algún

modo combatidos de su ignorancia, a un número de muy grandes males les dan el nombre de paz. Sabiamente queda descrita la falsa opinión de aquellos que hacen consistir la paz en la transigencia con el vicio y el error. No es ésta la paz de Dios, es la paz falsa del mundo. Aquí la espada de Jesucristo para romper esos pactos nefandos, y dejar a cada uno en el campo que le corresponde. Quizá parezca á alguno duro este lenguaje, pero atienda á la palabra del Apóstol que no admite sociedad de luz con las tinieblas, ni de verdad con el error, ni de virtud con el vicio. Es preciso romper esa comunión, aconsejada por el genio del siglo, y deslindar los campos.

Todos pretenden ser tenidos por verdaderos católicos, pero entiendan que—como dice el Apóstol— algunos profesan conocer á Dios y le niegan con sus obras. Es necesario confessar con obras al catolicismo, al cual se quiere pertenecer. Y esto es precisamente lo que se desea. Conocer á los verdaderos católicos, y que éstos no pacen con aquellos que, llamándose católicos, no defienden los derechos de la Religión católica, antes por el contrario, los impugnan. Que derecho puede alegar á ser tenido por católico aquel que reconoce como bueno lo que la Iglesia condena como malo?

Ahora bien: la Iglesia condena la libertad de cultos, la libertad de conciencia, la libre emisión del pensamiento, la escuela laica, el matrimonio civil, el entierro civil de los que han muerto en el seno de la Iglesia, la supremacía del poder civil sobre el religioso, luego aquellos que esto defienden, se oponen abiertamente á las enseñanzas de la Iglesia. La Iglesia, además, quiere las órdenes religiosas independientes de la legislación civil en cuanto á su existencia y modo de vivir, quiere el libre ejercicio del culto católico, quiere la escuela católica, sostiene su supremacía sobre el poder civil; luego aquellos que sostienen lo contrario no son verdaderos católicos. En esto conviene fijar mucho la atención. Que los hay aparentes está fuera de toda duda, luego con éstos no deben paciar los verdaderos, y, sin embargo, veamos que pacian. ¿Y por qué? Por mantener la influencia en la localidad. Necesitamos—dicer el apoyo del jefe que hoy dispone de los destinos del distrito ó de la provincia, y para merecer su protección necesitamos ofrecernos á su disposición.

De ahí es que cuando los intereses de la Iglesia necesitan el concurso de los que alardean ser hijos fieles de ella, le vuelven la espalda y se suman á los que afienden á su medio personal ó á los compromisos de partido. ¿Qué resulta de esta manera innoble con que proceden estos llamados católicos? Que siendo indudablemente mayor el número de católicos, se encuentran en exigua minoría en las Diputaciones y en el Parlamento. Y es claro que legislando el Parlamento según el espíritu liberal, que informa sus actos, han de resultar leyes que lesionan los derechos é intereses de la Iglesia. De aquí los proyectos contra las órdenes religiosas, los de instrucción y de algún

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

mutuo consentimiento es necesario é indispensable para introducir cualquier alteración, y si esto es lo lógico y legal, claro es que esas manifestaciones y propósitos que se atribuyen al Romano Pontífice, entran de lleno en la esfera de lo racional y posible.

Por otra parte, el Sr. Canalejas niega rotundamente haya pensado en designar al Sr. Cambó para aquella Embajada, pero esto no es obstáculo para que sea cierta la comisión particular conferida y desempeñada por éste; es más, precisamente el fracaso de esas gestiones particulares y amistosas pueden ser el fundamento de la imposibilidad de dicho nombramiento, pues de hacerse carecería el Sr. Cambó de los prestigios necesarios para desempeñar cumplidamente un cargo en el que ya había fracasado.

Como nota final y corolario de estas noticias, dícese como seguro el relevo del General Weyler de la Capitanía general de Cataluña, indicándose para sustituirle al General Marina, diciéndose que el primero pasará, según unos, á la Presidencia del Consejo, según otros á la del Senado, no faltando quien afirme ira al Ministerio de la Guerra, y según *La Correspondencia de España*, que «como dám demasiado que hablar, parece llegada ya la hora de llamarle á cípulo».

«Es que á pesar de lo que asegura la Prensa oficial se busca ya sustituto al Sr. Canalejas?

Nada tendrá de extraordinario este hecho ante la imposibilidad en que está de cumplir los compromisos con tanta ligereza contraídos desde la oposición, y momente cuando ello facilitará notablemente las buenas relaciones del Gobierno español con el Vaticano, pero careciendo de ellos el nuevo Gobierno, no tenía por qué cumplirlos, quedando siempre incólume el programa del Sr. Canalejas, que podría sincerarse así ante le extrema izquierda y continuar sosteniéndolo en lo sucesivo, mientras que de otro modo quedaba incapacitado para regir la marcha política de la Nación, puesto que se enajenaría las simpatías de ambas extremas, quedando al descubierto ante las masas inconscientes, la burda comedia que viene representando desde su advenimiento al Poder.

Pero sea de esto lo que fuere, lo indudable es que se prepara un nuevo y rudo golpe contra la libertad e independencia de la Iglesia; que en nombre de la libertad se pretende restringir y coartar la de los católicos, y á esto ya sabe el Gobierno que nos hemos de oponer con todas nuestras fuerzas, sin olvidar que la prudencia tiene sus límites y pudiera darse el caso de que traspasados sus límites se rompe el dique que contiene el choque y estallara éste en forma cuyos resultados no es posible predecir.

El Nuncio y García Prieto. No hay cordialidad. — Ha sido de muy larga duración, sin que podamos anticipar nada rigurosamente verídico, acerca de los acuerdos que en ella se hayan adoptado, la conferencia celebrada por el Nuncio y el Ministro.

De todos modos, los rumores que circulan no pueden ser más pesimistas, respecto á las relaciones del Vaticano y el Gobierno español.

El primero, no quiere reunir ninguna negociación, mientras no se reforme concordando, y García-Prieto continúa mostrándose un paladín decidido de Canalejas, oponiendo á estos deseos del Vaticano la singular teoría de reformar sin concordar.

Es difícil predecir lo que puede acontecer, y si á la postre se llegará á una reconciliación.

Los católicos y las elecciones. Reina gran entusiasmo entre los católicos por la coalición antiliberal que ha quedado ya formada y están dispuestos á ir á las elecciones de Diputados provinciales.

La coalición antiliberal la formarán los jaimitas,

integristas, Luisos y Asociación de jóvenes propagandistas, Centro Social y acaso también la Acción de Defensa Social.

Apoyan esta coalición *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *La Lectura Dominical*, *La Semana Católica* y acaso también *El Debate*.

Los centros y sociedades católicas se convertirán

en oficinas electorales, labor muy difícil si se tiene en cuenta que es la primera vez que los católicos madrileños, entrán de lleno en estos jaleos.

Se llevará á cabo una labor constante y activa de propaganda por todos los distritos.

Presentará la coalición antiliberal 9 candidatos.

Uno de la Asociación de jóvenes propagandistas,

dos integristas y seis jaimitas.

En el caso de que el Centro de Defensa Social se una á la coalición, se le darán dos ó tres puestos de los que actualmente llevan los jaimitas.

Tres patas sustituidas. — A. Morote, Argente y Práxedes Zaneda, enemigo personal de Jesucristo, el primero enciclopédista de baza, el segundo, y sociólogo de secano el tercero, parece que les han retirado los poderes que Canalejas les otorgó para que trazasen la pauta del nuevo proyecto de Asociaciones.

La culpa de esta retirada de poderes la tuvo la famosa indiscreción del Sr. Morote.

Canalejas habrá dicho que para indiscutibles en la comunidad gobernante, basta y sobra con uno.

Y no le falta razón al Sr. Canalejas.

Ahora la ponencia encargada de estudiar el proyecto de Asociaciones la formaran tres Ministros.

La Tabacalera y los jesuitas. Era poco que los inevitables jesuitas fuesen dueños de las máquinas de Singer, la *Trasatlántica*, los *Cafés Suizos* y los puestos de churros; y ahora salimos con que además son los dueños de la Compañía arrendataria de tabacos.

Así, al menos, lo afirma un periódico radical, con el piadoso fin de cargar sobre los Hijos de San Ignacio las odiosidades, quejas y lamentos que trae consigo la nueva subida en el precio de las infames tagarninas que consumimos los fumadores.

No, no exageramos: los radicales españoles llevan sus bufandas hasta ese punto. Y en prueba de ello, copiamos:

«No se olvide este detalle: la Tabacalera es jesuita;

son jesuitas la mayoría de sus accionistas; el

grueso de las acciones lo posee la Compañía de Jesús con nombres de testaferros suyos».

Así, en redondo, igual que si se tratase de la afirmación más indiscutible. Y aludiendo á la mencionada subida del tabaco, dice este periódico:

«Esa tasa avaria se propuso aumentar los productos del monopolio ilegal y antipatriótico que disfruta....

Se trata, pues de un caso de avaricia irritante, digna de todas las odiosidades y de todas las represalias; un insulto soez del rico jesuita á la sociedad entera, que mira como rebaño de esclavos ó de bestias explotadas hasta el agotamiento».

Bueno, pues quién tales majaderas escribe deba saber dos cosas: primera, que es ridículamente falso lo de que los jesuitas sean los principales dueños de la Tabacalera, y segunda, que la ley autorizando aquella elevación de precios, dice así:

«Se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la Renta de Tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las vendidas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro público, á juicio del Ministro de Hacienda».

Y preguntámoslos que sabiendo esas cosas escriben lo que hemos copiado son malvados ó imbéciles? Un poco al tonito, pero sin ofensa alguna.

Nosotros sólo sabemos que los papangas lectores de esos periódicos son tontos de capirote....

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

D. MIGUEL DE BRAGANZA

La propaganda monárquica es cada día más abierta y aúzal, no sólo en todo Portugal, sino en las colonias.

Los periódicos monárquicos que se han salvado de las iras del Gobierno y del populacho, y los nuevos que van saliendo y son monárquicos sin llamárselo, publican artículos de violencia extremada, que producen excelente efecto entre la gente sana del país.

Todos los días presenta la dimisión algún funcionario por no estar conforme con las ideas dominantes en el Estado. Este movimiento, que no vacila en calificar de formidable, ha empezado hace unas dos semanas y crece con rapidez; y no falta quien diga que esas constantes dimisiones de funcionarios son debidas á que los dimisionarios no creen viable el régimen actual y estiman, inminente una reacción monárquica.

Pero el Rey D. Manuel ha sido completamente olvidado. Parece que hasta se ignora su existencia. Sus más fieles partidarios parecen como que están avergonzados de él. Y es que la cobardía, condenable en un hombre cualquiera, es crimen imperdonable en un Soberano, y la huida precipitada de D. Manuel le ha cerrado probablemente para siempre las puertas del que fué su Palacio Real.

El sentimiento monárquico se despierta, pero es en favor de D. Miguel de Braganza. Es don Miguel el que preocupa á los gobernantes republicanos y el que los telegramas secretos oficiales señalan á la vez en todos los puntos de la frontera, y á él a quien aclamaban ayer los contribuyentes sublevados de Montemayor.

D. Miguel conoce las probabilidades de éxito que se van acumulando á favor de su causa y está resuelto á no dejarlas perder. Infunda los campos y las ciudades con sus proclamas y su retrato; promete á su pueblo la prosperidad interior y la gloria exterior.

Al núcleo de sus primitivos partidarios se han ido uniendo poco á poco los descontentos de D. Manuel e importantes elementos de la masa neutra.

LIBERTAD DE IMPRENTA

Dice Santo Tomás de Aquino que gobernar es dirigir aquello que se gobierna al fin debido; para lo cual él mismo asigna tres condiciones: que haya *unidad* en la multitud; que esta multitud, unida por el vínculo de la paz, se ordene al bien obrar; y, por último, que mediante la industria del gobernante no falte nada á dicha sociedad para vivir.

Muchos puntos de contacto ofrece el compuesto humano con el social: uno de ellos, el principal, es que, así como en el individuo racional uno debe ser el principio director que rija y ordene todas las partes componentes á un fin común, que en el orden de la naturaleza es la conservación del ser; así en el organismo social una debe ser la cabeza que contenga todos los miembros dentro de la unidad, para que de este modo permanezca unido por la comunidad de fin á que debe dirigir todos sus actos, que por cierto tampoco tiene otro destino que la conservación del ser social.

Bien puede decirse que las palabras del Doctor Angélico contienen todo un programa de Gobierno que, bien desarrollado, proporcionaría á la sociedad todo cuanto pueda apetecer en el orden material, intelectual y moral.

Pero nuestros gobernantes no deben enten-

derlo así: en vez de cumplir obligaciones tan fundamentales y conducentes al fin que ellos mismos predicaban necesario para la estabilidad de la sociedad, llevan caminos diametralmente opuestos.

No es necesario ser un jurisconsulto de la talla de Montero Ríos para saber que una sociedad, aunque no conste más que de dos individuos, ha de estar constituida de modo que haya unidad de pensamiento, de acción y de fin, de tal suerte que, destituída de estas bases, no puede haber sociedad, y si una vez constituida falta alguno de sus miembros á estos requisitos, por necesidad se disolverá como se disuelve el hombre cuando en su organismo penetra algún cuerpo corruptor y disolvente. Esto que sucede en el orden físico y social en su ínfimo grado, cual es el de una sociedad anónima, ocurre en una proporción incomparablemente mayor en la sociedad civil.

Por lo mismo que son más numerosas las partes componentes; por lo mismo que cada una de ellas tiene dentro de sí el principio de disgregación que tiende á separar unos miembros de otros; por lo mismo que éstos intentan la insubordinación contra el principio regulador, éste debe mostrar mayor interés, mayor esfuerzo, desplegar mayores energías para coordinar, armonizar y subyugar las partes constituyentes. Si en vez de hacer esto, que es deber sagrado en todo aquel que tiene á su cargo la dirección de una sociedad, el mismo siembra y fomenta el principio disolvente, á nadie tiene que pedir cuenta de su mala administración, el mismo se constituye en asesino de la sociedad que rige, á nadie puede culpar de los efectos que sus doctrinas necesariamente han de producir.

¿Cuándo se querrán convencer nuestros gobernantes de que, mientras no haya unidad de doctrina, de pensamiento y de acción, no puede haberla de fin? Cómo es posible la subsistencia de una sociedad en que no haya unidad en su todo? Habrá tenido alguien la ocurrencia de encerrar en una jaula animales cuyos instintos sean contrarios entre sí, y si alguno hubiera tenido semejante intento no habría observado que el cordero no podía vivir al lado del lobo? y el ratón al lado del gato? y la cándida paloma junto al galván? Semejante disparate no se lo podía ocurrir á nadie, menos que no fuera con el fin poco humano de ver despedazarse unos animales á otros, cual acontece con la *civilizadora* (?) costumbre de los toros.

Pues bien, esto que ningún hombre sensato se determina á hacer, queriendo, por supuesto, conservar la diversidad de especies animales, lo hacen nuestros gobernantes en la sociedad que vivimos; por lo que tenemos que decir que:

«Santo Tomás no supo lo que se dijo cuando, para el bien de la sociedad exigía *unidad y paz* e *industria* en el gobernante, ó que nuestros Gobiernos no saben lo que traen entre manos. Lo primero no me determinó á pensarlos sin ofender la *santidad y sabiduría* del Ángel de las Escuelas, por lo cual tengo que inclinarme á lo segundo obligado por la fuerza de los hechos.

No hay vínculo en la tierra que más une al hombre que la identidad de fe; por ella fué tan grande nuestra hoy desventurada nación, y a medida que la unidad de fe se va perdiendo, la Patria decrece en extensión territorial e intensión de amor patrio, y el mismo Rey constitucional se ve más desprestigiado y desautorizado, y todo, en una palabra, se disgrega y descomponen; cómo que ha penetrado en el organismo social el que pudieramos llamar *Bacterium terror*, agente poderosísimo de la putrefacción! ¿Qué cuál es este microbio me preguntas? Pues volvé la vista al epígrafe de este artículo y ahí tenemos ese germe destructor que no saciará su apetito mientras no corroa los cimientos más hondos del edificio social.

Por qué creéis que fué tan deseada la libertad de imprenta por los hombres impíos? Por la sencilla razón de que así pueden blasfemar de Dios, de su Iglesia, de su Religión, de su Patria y Rey; porque así pueden socavar, y de hecho lo hacen, los cimientos de la sociedad, basada en la familia, en la propiedad y en la pública autoridad; porque así impunemente corrumpen las costumbres, alucinan los entendimientos y arrastran las voluntades de tal modo que les es fácil en cualquier ocasión promover disturbios perturbando la paz pública para sus fines particulares, en el caso de que ocurrió con el desgraciado Ferrer.

Para estos fines es para lo que sirve la desdichada libertad de imprenta, y sobre todos ellos está el de perseguir á la Iglesia de Cristo, única sociedad bien constituida y el único sostén de todas las demás. Bien lo saben los partidarios de tan tiránica libertad, por eso á ella dirigen todos los tiros; pues arruinada la Iglesia y sembrada la indiferencia religiosa, es cosa fácil la consecución de sus depravados fines; pero se equivocan, podrán herirla, pero jamás darla muerte.

No me cabe en la cabeza cómo nuestros gobernantes quieren dirigir con acierto y á un fin común la sociedad que tienen á su cargo, sembrando en sus individuos no sólo diversidad, sino contrariedad de ideas. Despues se lamentan amargamente de las consecuencias que lógicamente se desprenden de las premisas por ellos sentadas! Pero estos lamentos solamente se oyen cuando aquellos van encaminados á discutir los actos del Jefe del Estado, del Jefe de

un Partido, del Presidente de un Consejo ó de cualquier ministerillo de estos que se usan hoy; en suma: cuando del orden civil se trata, pondrán mordaza á cuantos puedan criticar sus disposiciones ó personas; en cambio se blasfema de Dios, de cuanto sagrado hay en los cielos y la tierra, de la Iglesia y personas eclesiásticas, y se consienten toda clase de vituperios, injurias y calumnias, y esto lo fomentan, sino es que ellos mismos lo practican, porque de todo se dan casos abundantes en estos democráticos tiempos que Dios permite padecemos, sin duda para purgar nuestros pecados pretéritos y presentes.

Muchas observaciones pudieran hacerse sobre este mismo tema, pero se va haciendo pesado el artículo y lo suspendemos para otra ocasión.

Admitido 3.º. Señor Ormeño. J. J.

VARIA

Descubrimiento importante. — Dice nuestro apreciable colega el *Diario de León*: «Indudablemente lo es el que ha realizado en la ciencia médica el ilustrado y respetable Sacerdote D. Manuel Munguia Aparicio.

Después de muchos estudios y ensayos ha podido encontrar el verdadero preservativo y curativo de la viruela en el ganado lanar. Los ganaderos están de enhorabuena con tan maravilloso descubrimiento, puesto que pueden estar seguros de poder destruir la viruela en sus ganados. El éxito obtenido en todos los casos que ha sido aplicado el nuevo descubrimiento ha sido tan satisfactorio que no deja lugar á duda.

Volar sin peligro? — En estos últimos días fueron verificadas en el aeródromo de Centrocalle (Italia) las pruebas oficiales del aeroplano inventado recientemente por los hermanos Antoni.

Estos jóvenes y ya famosos ingenieros venían trabajando con obstinación para encontrar un modelo de aeroplano con el que fueran imposibles las desastrosas caídas que diariamente cuestan la vida á intrépidos aviadores, víctimas de su arrojo y algunas veces de su imprudencia.

Al fin lograron inventar un aparato que, en todos los casos de avería, desciende dulcemente, concluyendo por posarse en el suelo como un pájaro que toma fuerzas para seguir volando. El aeroplano de los Antoni tiene unos planos flexibles que imitan el juego de las alas de las aves. Gracias á ellos, el aparato, cuando una avería cualquiera paraliza su motor, desciende describiendo grandes curvas y guardando un equilibrio absoluto. El aviador, en caso de caída, debe limitarse á soltar palancas y timones y a agarrarse bien.

A las pruebas oficiales asistieron los Ministros de Guerra y Marina y muchos militares y hombres de ciencia. Uno de los hermanos Antoni emprendió un vuelo sobre el aeródromo. Cuando llegó á cierta altura paralizó el funcionamiento del motor. El aeroplano descendió girando con una lentitud majestuosa y se posó sobre el suelo á pocos pasos de distancia del sitio que ocupaban los Ministros y las Comisiones. Todos los que presenciaron las pruebas felicitaron á los dos hermanos. Y los Ministros, actuó continuo, encargaron á éstos que construyesen dos aeroplanos de su nuevo modelo, con destino al Ejército. Los periódicos dedicaron grandes elogios á los citados ingenieros.

Tales para cuales. — Corto y pego. En la noche dada a Lerroux por sus partidarios quedaronse sin comer unos seiscientos comensales, motivando riendas protestas que trajeron gran perjuicio para el fondista; pues rompieron los platos, tazas y vasos, causando enorme destrozo. Desaparecieron muchos objetos, y esto dió margen para que á la hora de servir el café se negaran los camareros á dejar las cuerdillas para disolver el azúcar.

Esta noticia que ha reproducido toda la Prensa, es la prueba más concluyente de la eficacia que obtiene la propaganda de los hechos. A tal Jefe tales subdit

Cazador cazado. — Londres, 6.— Se reciben detalles de la cacería de leones en donde encontró la muerte de un modo trágico sir Jorge Grey, hermano del Ministro de Negocios Extranjeros.

Cuando ocurrió el suceso se encontraban en las cercanías del río Athi numerosos aristócratas, entre los que se hallaba sir Jorge Grey. Se habían detenido bajo unos árboles con objeto de descansar, cuando uno de los criados avisó que en un bosquecillo próximo al lugar donde se encontraban había aparecido un león. Apresuradamente montaron todos a caballo, preparándose a defenderse de la fiera.

Esta se arrojó violentamente contra los aristocráticos *sportsmen*, y sir Jorge hizo fuego hiriéndola. El león vaciló un momento y se lanzó luego sobre el caballo de sir Jorge, que quiso evitar el encuentro y puso el corcel al galope. La fiera, al ver que se le escapaba su presa, dió un segundo salto, alcanzando al jinete y arrojándolo al suelo.

La escena que se desarrolló no es para describir. El animal jugaba con el cazador, clavándole las poderosas garras que le ocasionaban terribles heridas. Sus compañeros disparaban con temor por no herir al desgraciado aristócrata.

Por fin, después de varios disparos consiguieron matar al león, recogiendo a sir Jorge Grey, que, como ya saben nuestros lectores, murió al día siguiente de ocurrir el suceso.

Felicitación. — Se la dirigimos cordialísima a nuestros queridos colegas *El Pensamiento Navarro*, de Pamplona, y *el Correo Catalán*, de Barcelona. Al primero por sus progresos de composición, información, imprenta propia y aumento de tirada, y al segundo por la risueña esperanza que dejó entrever el entusiasmo con que es acogida la suscripción abierta para convertirle en el periódico rotativo de más pujanza en Cataluña.

Adelante, y Dios sobre todo. Por aquí hace más frío.

Revista de París.

Elecciones administrativas en París. — Triunfo de las oposiciones. — Interpelación sobre Lacour. — Dos pesos y dos medidas. — Los precedentes. — Las pensiones obreras.

El domingo último tuvieron lugar en esta capital elecciones administrativas parciales para proveer seis sitios vacantes en el Ayuntamiento. Los resultados fueron desastrosos para los candidatos del Gobierno, que salieron derrotados en dos distritos y quedaron empatados, con muy mezquino número de votantes, en los otros cuatro.

Por el aristocrático barrio de los Campos Elíseos salió triunfando un joven bonapartista, el Sr. Quentin Bauchart, que recogió la herencia política de su padre, representante por espacio de largos años de aquella circunscripción en el Municipio. Su contrincante ministerial obtuvo, a duras penas, un centenar de votos.

Por Rochechouart, distrito populachero, de gente de bronce, se llevó la palma, batiendo a cuatro contendientes radicales, uno de los más fogosos enemigos del *bloc*, Marcel Hubert, el inseparable de Deroulede, y como éste ardiente nacionalista, que para los jacobinos es sinónimo de clérical.

En los distritos de Sac Jorge y la Soborna, quedan a la cabeza del empate, con abrumadora mayoría, los dos candidatos conservadores, cuya elección el próximo domingo parece inevitable. Y en los dos últimos distritos, el de las Grandes Canteras y el de Barey, llevan la ventaja, con gran delantera también sobre los candidatos oficiales, dos socialistas unificados, igualmente de oposición.

Todo induce a esperar que en el segundo escrutinio obtendrán la victoria los que han quedado como primeros en la lista, y si así sucede, la oposición conservadora ganará cuatro puestos, y la composición actual del Ayuntamiento se cambiará radicalmente, pasando la mayoría de las izquierdas, que hoy sólo cuentan con un voto de ventaja (41 contra 39), a las derechas.

Dado lo que significa París en Francia, y aun en el mundo, la constitución aquí de un Ayuntamiento conservador, resueltamente enemigo del radicalismo y antirevolucionario, es un hecho de mención especial y que no permite dudar del salto atrás que ha dado la opinión pública, y del rápido des prestigio en que yanayendo los jacobinos.

Por iniciativa de un Diputado monárquico, el Sr. Ramel, se discutió hace dos días en la Cámara una interpelación que pinta con vivos colores la abyección de este régimen y el cinismo de los hombres que lo representan.

Tratándose de Luciano Lacour, el *camelot du Roi* que pegó de bofetadas a Briand en la inauguración del monumento a Julio Ferry.

Sentenciado a tres años de cárcel por delito político, ha sido sometido para cumplir su condena al régimen de los reos de derecho común.

Y decía, con sobra de razón, el señor de Ramel: «en qué quedamos? ¿cómo se puede partir por la mitad a un hombre, reo político ante el juez y delincuente común ante el carcelero? Si su falta fué política, el tratamiento carcelario a que tiene derecho es el que va anexo a esa condición. Si no fué, hay que revisar

el proceso, someterle a otra jurisdicción, e imponerle una pena más suave.

El Sr. Briand que, como agredido, perdió una admirable ocasión de hacer lo que llaman aquí un *gesto elegante*, echándose de magnánimo e intercediendo él mismo para su ofensor, se escapó por la tangente diciendo que nada podía hacer porque los *precedentes* se lo impedían.

¿Qué precedentes? Sólo dos: el de Christani, el que apabulló el sombrero de Loubet en las carreras de Anteuil, y el de Mathis, el mozo de café que tiró de la perilla a Fallières en la plaza de la Estrella, juzgados ambos como reos políticos, y sometidos al tratamiento de los malhechores vulgares.

En cambio, cuando el procesado por delitos idénticos, ó más graves todavía, ha sido radical o socialista, se han guardado con el toda clase de consideraciones.

Ejemplos bien recientes: el del influyente caique que aporreó al prefecto del Sena y Oise, y el más escandaloso todavía del bandido que asesinó delante de la Embajada de España a un Agente de orden público la noche de la manifestación en favor de Ferrer.

Sentenciados como políticos, como políticos están extinguiendo sus condenas respectivas.

El mantener a Lacour confundido con los ladrones y asesinos, es reírse de los fallos de la justicia y ponerse á ésta por montera, y esa desfachatez prueba el caso que los sectarios hacen de los Tribunales y el impudor con que tratan los fallos judiciales.

Bien á las claras se vió poco há esa *sans façon*, cuando el proceso del Farmacéutico Parat, el tortosionario de su mujer, á la que tuvo atada con argollas de hierro á la pared por espacio de cinco años.

Como era «venerable» de la logia, el tribunal, para no aplicar las severidades del Código, le declaró loco y ordenó que se le internase en un Manicomio.

Y allí estuvo un mes, reposándose de sus emociones, y al cabo de ese plazo los Médicos del establecimiento le declararon curado, y por añoranza en libertad, quedando impunes todas sus atrocidades.

De suerte que si Lacour quiere que se le aplique igual benevolencia ya sabe la receta: que se haga «venerable» de logia.

Ayer se inició en la Cámara el debate sobre la gran camama llamada las pensiones obreras, espejo para cazar alondras, con el cual los radicales llevan tantos años engañando a los socialistas y atrapando sus votos.

El único Diputado unificado de buena fe, Julio Guesde, separándose del farsante Jaurés, que en este asunto hace el jnego de los Ministerios burgueses, rompió violentamente el fuego contra ellas, y anunció que el proletariado las rechaza. Si se trata de plantearlas tal y como las votó el Senado, los obreros de la industria, dijo, le opondrán una resistencia merelymente pasiva, negándose á soportar los desencuentos que les imponen. Pero los proletarios rurales irán más allá todavía: esos cogerán el fusil y recibirán á tiros á todo agente del fisco que les reclame su cuota parte.

El Sr. Guesde puede guardar sus profecías y sus furores para mejor ocasión pues las pensiones obreras no entrarán en vigor más que el día que afite gratis aquel barbero que puso en su tienda: «aquí se servirá gratis mañana».

Para las pensiones obreras nunca llegará el hoy: siempre se prometerán para mañana.

No pueden entrar en práctica hasta que se elaboren los innumerables reglamentos administrativos que han de completarlos, y ayer mismo, cuando el Sr. Deschanel preguntó al Ministro competente cuánto tiempo, aproximadamente, tardarían en redactarse tales reglamentos, el Ministro susodicho, que es el celebrísimo Lafferre, el de las fichas, se limitó a balbucear que esa era mucha curiosidad, y que ni él mismo lo sabía.

Si Lascas perteneciese todavía al Parlamento no habría perdido esta ocasión de hacer una de sus frases acostumbradas, funcionando de apuntador y soplando al oído del Ministro para sacarle del apuro: «diga usted que cuando caiga la República y la sustituya un Gobierno amigo del pueblo».

FRANCISCO M. MELGAR.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Contra una Autoridad.

Mesegar. — En la noche del 20 de Mayo último, se presentó en casa de D. Salustiano Ovejero Morales, Juez municipal de dicho pueblo, Claro Vargas Fernández, exigiéndole un socorro diario mientras cumpliera el arresto á que se le había condenado.

Contestó D. Salustiano que ello incumbía al Ayuntamiento, y entonces el Claro profirió amenazas contra el Juez, culpándole del arresto que había de sufrir, y cuando se retiraba á su casa, hizo con una pistola un disparo contra dicha autoridad, sin que le llegase á herir.

Fué procesado el Claro Vargas por los hechos referidos, y hace unos días ocupó el banquillo ante el Tribunal de derecho, para responder del delito de atentado que el Fiscal le imputaba.

El cual, concluso el periodo de pruebas, solicitó contra el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de doscientas cincuenta pesetas.

Suspensión.

Casar de Escalona. — Por haber otorgado perdón la parte ofendida, ha quedado suspendida la causa incoada contra el vecino de Casar de Escalona Clotilde Sánchez.

Acusación retirada.

Mérida. — Anteayer ocupó el banquillo ante el Tribunal del Jurado un niño de nueve años de edad llamado Ceferino Romo, á quien el Ministerio público acusaba de haber dado un fuerte empujón á otro niño de cuatro años, llamado Antonio Rodríguez, pre-optimando á una hoguera, donde pereció abrasado.

Los peritos citados á instancia de las partes, dijeron en el acto del juicio, que el procesado carecía de discernimiento al ejecutar el hecho, y el Fiscal, en vista de ello, retiró la acusación, dictando la Sala auto de sobreseimiento libre en favor de Ceferino Romo.

Un Fiscal por la cola.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Se halla enfermo de suma gravedad nuestro queridísimo y admirado maestro y amigo el muy ilustre Sr. D. Cruz Ochoa Zabalegui, Doctoral de la Santa Iglesia Primada.

Mucho se desconfía de poderle salvar, por lo demás que se encuentra su organismo; pero como Dios pude más que los hombres y tantos afectos supo crearse con su vida ejemplar este dignísimo Sacerdote, modelo de abnegaciones, aplicados dichos afectos á pedir la salud del ilustre paciente, tal vez sea oída la plegaria y se nos conserve una vida tan preciosa para los intereses de la Religión y de la Patria. Dios lo quiera así. De todos modos, acatemos la voluntad divina, pidamos mucho por el enfermo y Dios dispondrá lo que mejor convenga.

Han sido nombrados Administrador y Capellán del Hospital de Afuera, nuestros muy queridos amigos los ilustrados Presbíteros D. Miguel Becerro y Villa y D. Agustín Rodríguez y Rodríguez, á quienes felicitamos cordialmente.

Por estos nombramientos, D. Miguel queda encargado del régimen administrativo de la Casa, y don Agustín de lo relativo al Culto, en lo cual serán sin duda provechosas sus gestiones para el benéfico Establecimiento, porque hallará extenso campo en que desarrollar sus valiosas iniciativas.

Han permutado sus Curatos los Sres. Párrocos de Valdecaballeros y Garlitos, D. Manuel Arias Calderón y D. Juan Calderón y Nogales, á quienes deseamos prosperidades y venturas en sus nuevos Curatos.

La pertinaz intensidad de los fríos sigue causando desgracias sin cuento en esta capital y llevando la amargura y el dolor á muy apreciables familias.

— El día 5 falleció D. Juana Juárez y Martín-Collar, digna esposa de nuestro noble amigo D. Angel Acevedo de los Ríos, y amantísima madre del Presbítero D. Angel, Profesor del Seminario; D. Juan, D. Benigno, D. Patrocinio y D. Ascensión Acevedo y Juárez que, en medio de su pena, experimentarán el dulce consuelo de la esperanza, porque Dios Nuestro Señor premiará las grandes virtudes de quien por Él y por su gloria sufrió persecuciones ino- ntables.

— El día 6 descansó en el Señor D. Juan Camarero, Presbítero de cultura general y de experiencia reco- nocida, Capellán de la Excelentísima Sra. Condesa de Bornos.

— El mismo día, después de rapidísima dolencia, murió el Capellán de Reyes D. Ubaldo García de los Huertos, Sacerdote de generales simpatías por su carácter agradable y abierto, hermano del que fué donado Párroco de San Pedro y ahora virtuoso Canónigo de la Santa Iglesia Primada, D. Cándido, amigo nuestro muy querido.

También falleció D. Isabel Balboa y Gómez, esposa del acreditado sombrerero D. Eduardo López. Era mujer de vida muy arreglada y cristiana, celosa del buen nombre de su hogar y de piedad acendrada.

— En Puebla de D. Fadrique, de esta provincia, falleció el dia 30 de Enero ultimo nuestro amigo particular el Ilmo. Sr. D. Casimiro Villarrubia y García Baquero, Jefe Superior de Administración civil jubilado, esposo de D. Natalia Villarrubia, Martín de los Santos y hermano de D. Juan Vicente y don Angel. — R. I. P.

Rebiban las respectivas familias nuestro más sentido pésame, y acompañenos á orar nuestros lectores en sufragio de los finados, que eran buenas personas, acostumbrados á las prácticas de la caridad en beneficio de sus próximos.

Han sido nombrados: Economo de Las Herencias, D. Tomás Peño Rodríguez; Encargado de Casasbuenas, D. Escolástico González; Coadjutor de Belvís, D. Santiago del Campo, y Regente de Loraca de Tajuña. D. Brígido Hernández Madrid. Sea enhorabuena.

— Por carecer de interés dejamos sin publicar la reseña de la sesión últimamente celebrada por nuestro Ayuntamiento.

FARMACIA

HOMBRE DE PALO, 23 TOLEDO

Preparación de Sueros medicinales, artificiales, Inyecciones hipodérmicas y apositos, Esterilizados. "AUTOCLAVA".

Preparamos también, Ampollas esterilizadas, Sueros y Inyecciones especiales que nos sean dadas.

OXÍGENO EN BALONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Quarenta Horas. — Mes de Febrero, días 10 y 11, Iglesia de Padre Carmelitas; 12 y 13, Parroquia morarabe de Santas Justa y Rufina; 14 y 15, Parroquia de San Nicolás de Bari; 16 y 17, Parroquia de Santa Leocadia.

Iglesia de Padres Carmelitas. — Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Mises rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Oratorio de San Felipe Neri. — El domingo, día 12, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

La Lechuguina.

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES DE JUAN MARTÍN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Único depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Colonias y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23. Teléfono, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos á las aves: gallinas
patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBICA
REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas.

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aún en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Diríjase á su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desechar, siendo el que presenta completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Dícese prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31.—Toledo y Cartagena.

Gran regalo á los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de La Purísima, de Murillo; San Francisco de Asís, La Impresión de las Llagas de San Francisco; Coronación de Jesús y de María, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero; San Antonio de Padua, San Luis, Santa Teresa de Jesús, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, medio cuerpo, Santa Lucía, Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen, del Rosario, de Lourdes, San José, de Murillo, Muerte de San José, El Angel de la Guarda, San Miguel Arcángel, San Jaime, San Ramón Nonato, La Sagrada Familia, Grupo de Santa Ana, San Joaquín y la Virgen, San Juan Bautista, El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, La Anunciación, Santa Florencia, Santa Cecilia, El Nacimiento de Jesús, Huida á Egipto, El Divino Pastor, Jesús llamando á la Puerta, Jesús sobre las olas; Jesús en el Monte Olivete, La Cena, Ecce Homo, medio cuerpo, La Dolorosa, medio cuerpo, Cristo en la Agonía, Cristo en la Cruz, de Velázquez; Mater Dolorosa, La Santísima Trinidad, Coronación de la Virgen, y retrato del Padre Santo Pio X, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

VALÉ Regalo á los lectores de «EL PORVENIR». VALÉ

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

90 por 60 ctms. 7'50 ejemplar.
55 por 73 " 3'00 "
47 por 63 " 2'50 "
51 por 39 " 1'50 "
42 por 32 " 1'25 "
34 por 24 " 7'50 25 ejemplares.
26 por 19 " 6'00 25 "

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á

LAUREANO ECHEVARRÍA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja humedecida.

ESTOMACAL**SHIRO**

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, NÓMITOS, ACEDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias. En Toledo, D. José M. de los Santos. En Talavera, D. Justo Díaz Lizana. En Fuenlabrida, D. Valentín Moreno. En Camarena D. Sixto Castillón.

ALBERTO BRETAÑO VALLEJO

Corredor de Comercio matrenplado.

Lechuga, 9.—Toledo.

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia
VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).

Casa de viñajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. JOSÉ GAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

“La Deliciosa,”

Por tener que ensanchar el local vende UN CARRO para repartir cervezas y UN MALACATE capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRIÑ

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y compositura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerea del Seminario Conciliar)

TIEMBRES “CAUTCHOUC” A PRECIOS INCREIBLES

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00
Relojes bolsillo, con sello, á.	4'5, 6 y 8'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lazo.	2'00
Feechadores valedores por diez años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, pescetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
—. Contestó siempre y dio presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas.

El “cauchouc” que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1., 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos. —Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. —Faltan representantes. —Escríbase con sello para contestar.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial. —Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responder con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes o valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.).

Constituye al cabo de diez años una Dotación ó Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus subscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.

LA MUNDIAL

